



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-012-19
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN GENERAL PEDRO JOSÉ MENDEZ No. 47, COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, C.P. 11840, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EL LIC. ALDO GIOVANNI RAMÍREZ OLVERA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS, LA LIC. CLAUDIA ANGÉLICA RODRÍGUEZ GALLEGO, AUXILIAR JURÍDICO Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS, EDUARDO DIEGO HERNÁNDEZ ESPITIA, CONTRALOR CIUDADANO, PARA CELEBRAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001026-012-19 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE", PARA HACER CONSTAR LO SIGUIENTE: _____

PRESENTE EL ACTO EL LIC. ALDO GIOVANNI RAMÍREZ OLVERA, QUIEN PREVIO REGISTRO DE LOS ASISTENTES PROCEDE A DARLES LA BIENVENIDA. _____

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE LAS PERSONAS MORALES QUE ADQUIRIERON BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, SON:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
1 2 3 HAZLO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ

ACTO SEGUIDO "LA CONVOCANTE" PREGUNTA A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA ACTUANTE SI EXISTE ALGÚN CONFLICTO DE INTERÉS EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, RESULTANDO DE ELLO LO SIGUIENTE:

EL LIC. ALDO GIOVANNI RAMÍREZ OLVERA, QUIENES ACTÚAN COMO PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ACTUANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASISTENTES EN ESTE ACTO Y DERIVADO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES" (SIC) PUBLICADO EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CARÁCTER DE SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADAS, PRESENTES O FUTURAS CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS. _____

ACTO SEGUIDO, EL LIC. ALDO GIOVANNI RAMÍREZ OLVERA, INFORMA A LOS ASISTENTES QUE LA FECHA PREFERENTE PARA RECIBIR POR ESCRITO CUESTIONAMIENTOS FUÉ EL DÍA SIETE DEL MES Y AÑO EN CURSO, RECIBIÉNDOSE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: _____

COMO FUNDAMENTO LEGAL PARA LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SE MENCIONAN LOS ARTÍCULOS 33, 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN EL CASO DE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, SERÁN CONTESTADAS POR LOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS SOLICITANTES DE LOS SERVICIOS Y LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO SERÁN RESUELTOS POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. _____

EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V., ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

P: EN VIRTUD QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON LOS VEHÍCULOS, OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA ENTREGA INMEDIATA CON PLACAS ACTUALES DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PREGUNTA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE: ¿HAY ALGÚN INCONVENIENTE EN REALIZAR LA ENTREGA DE DICHS VEHÍCULOS CON LAS PLACAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTAN?

RESPUESTA: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE ACEPTA QUE LAS UNIDADES SEAN ENTREGADAS COMO ESTEN EMPLACADAS, COMPROMETIÉNDOSE A REALIZAR EL CAMBIO DE PLACAS EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 60 DIAS NATURALES, PARA LO CUAL, DEBERÁ



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001026-012-19
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INCLUIR EN LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA UNA **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN LA QUE INDIQUE QUE SE COMPROMETE A DAR CUMPLIMIENTO A LO AQUÍ SOLICITADO.

P: EN EL CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA: SE PREGUNTA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SI ACEPTA QUE SE REALICE EL CAMBIO DE PLACAS A LA CDMX EN LOS SIGUIENTES 90 DÍAS NATURALES; CON LA GARANTÍA DE NO INTERRUMPIR EL POSIBLE SERVICIO A PRESTAR

RESPUESTA: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO REALICE EL CAMBIO EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 60 DIAS NATURALES.

DE CONFORMIDAD CON LAS BASES, EL LIC. ALDO GIOVANNI RAMÍREZ OLVERA, PROCEDE A HACER LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES NO OBSTANTE QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ----

SE REITERA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ELABORAR SU PROPUESTA TÉCNICA DE ACUERDO CON EL ANEXO CUATRO Y LA PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON EL ANEXO CINCO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. -----

DE IGUAL FORMA EL LIC. ALDO GIOVANNI RAMÍREZ OLVERA, SEÑALA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS TRECE HORAS EN PUNTO, EN ESTE MISMO LUGAR. -----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES A LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES:

LIC. ALDO GIOVANNI RAMÍREZ OLVERA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS:

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA RODRÍGUEZ GALLEGO
AUXILIAR JURÍDICO

EDUARDO DIEGO HERNÁNDEZ ESPITIA
CONTRALOR CIUDADANO

POR LOS LICITANTES:

NO ASISTIÓ
CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ
1 2 3 HAZLO, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.